



Liceos de Santiago tendrán tres responsables en apenas un año ante cambio de alcalde y próximo traspaso al SLEP

El 6 de diciembre, Rodrigo Roco dirá adiós a la Dirección de Educación del municipio santiaguino y con ello asumirá quien designe el nuevo edil, Mario Desbordes. Pero el 1 de enero de 2026 todos los establecimientos de la comuna capitalina, si no prospera el freno que quiere impulsar el alcalde electo, pasarán a ser responsabilidad del Servicio Local de Educación Pública, cuya cabeza es un director ejecutivo que aún no se nombra después de un concurso en el que estuvo imposibilitada de participar la actual máxima autoridad educativa comunal.

Roberto Gálvez

Durante toda la administración de Irací Hassler como alcaldesa el responsable de los liceos de Santiago ha sido Rodrigo Roco, quien ejerce como director de Educación del municipio capitalino. Pero eso está a punto de cambiar.

El panorama es así.

A partir del viernes 6 de diciembre Mario Desbordes, al igual que todos los ediles recientemente electos del país, asumirán sus funciones y, con ello, llegarán los nuevos inquilinos y jefaturas a las diferentes direcciones municipales, entre ellas la Dirección de Educación (DEM) de Santiago. Así es que se da por descontado que Roco, exmilitante del PC, se irá junto con Hassler.

El tema es que en paralelo a esto a Santiago le tocará pronto el turno de traspasar la

administración de sus escuelas y liceos al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Santiago Centro que, al ser la comuna homónima una tan grande y con tantos establecimientos (44), será un SLEP en sí misma, distinto a otros servicios locales que administran entre cuatro y cinco territorios.

Acorde al calendario, el SLEP santiaguino debe crearse este año para comenzar su proceso de instalación y los establecimientos educacionales deben traspasarse el 1 de enero de 2026, fecha en que dejarán de ser responsabilidad de la municipalidad y, por ende, del director o directora de la DEM.

De ahí en más, como todos los otros SLEP del país, la máxima autoridad será un director ejecutivo, el que se escoge por concurso a través de Alta Dirección Pública (ADP) del Servicio Civil. En el caso de Santiago Centro, ese concurso se abrió el 7 de abril pasado y el 26 de septiembre el comité a car-

go conformó la terna de candidatos de la que ahora el Presidente debe elegir a quien comande el devenir de la mayoría de los liceos emblemáticos de la capital, como el Instituto Nacional, el Liceo de Aplicación o el Barros Borgoño. En otras palabras, la definición del nombre espera por la determinación del Mandatario hace un mes y medio.

Quienes conocen de la interna de esa decisión dicen que se ha tornado extremadamente compleja, toda vez que hay muchos factores que han ido incidiendo en el camino, como el cambio de alcalde en Santiago (al nuevo director ejecutivo le tocará tratar con Desbordes y sus promesas de más mano dura en los liceos); la tragedia tras la reciente explosión en el Internado Nacional Barros Arana (INBA); o que el nombre que más gustaba por temas de continuidad y buena evaluación era el del propio Rodrigo Roco, quien aunque todos así lo quisieran, no podría asumir el desafío. De

hecho, no figura ni siquiera en la terna final que está en manos de Boric, según conocedores del proceso.

¿Por qué? Dentro de los requisitos legales exigidos para quien se declare como ganador del concurso se lee el "estar en posesión de un título profesional de una carrera de, a lo menos, 8 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste, y acreditar una experiencia profesional no inferior a cinco años, y contar con experiencia relevante en el ámbito educacional".

El problema en el caso de Roco es que a pesar de su extensa experiencia en el rubro y de contar con un doctorado en Ciencias de la Educación, no tiene un título profesional, puesto que sólo se licenció en Artes en la Universidad de Chile. Por eso estaba imposibilitado de quedarse con un cargo que, acorde al concurso, tendrá una renta líquida promedio mensual de \$ 5.551.000, y que en los meses con asignación de modernización -marzo, junio, septiembre y diciembre- sube a \$ 7.149.000.

Y, por eso mismo es que, con Roco llegando hasta el 6 de diciembre, el director de la DEM -aún no definido- que nombre Desbordes asumiendo a partir de ese día, y el nuevo director ejecutivo que asuma desde el 1 de enero de 2026, las escuelas y liceos santiaguinos tendrán tres máximas autoridades en poco más de un año, con todo lo que implica un cambio de timón de esa índole.

Pero, además, durante 2025 tanto director ejecutivo como director de la DEM deberán trabajar a la par en el proceso de instalación del SLEP, por lo que la buena relación entre ambos será crucial. Y eso es mirado de cerca a la hora de decidir al próximo director ejecutivo del SLEP Santiago Centro.

Esto, claro, si es que no prospera la idea del nuevo alcalde de Desbordes, quien una vez electo en entrevista con La Tercera ya señaló que esperaba "no entregar los establecimientos a los SLEP" y que para eso había "varias posibilidades" que estaban estudiando junto a sus equipos. ●



► Algunos de los liceos emblemáticos de Santiago son el Instituto Nacional, el INBA y el Liceo de Aplicación.